

# **ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

## **Índice del Contenido**

Informe de los Auditores Independientes

Balance de Situación Financiera

Estado de Pérdida

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



**KPMG, S. DE R. L.**

Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No.417  
Apartado 3398  
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605  
(504) 2238-2106  
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

**Informe de los Auditores Independientes**

A la Casa Matriz de ASSA  
Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras (la Compañía), que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de pérdida, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras, al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

*Base para opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

## *Otros Asuntos*

Los estados financieros de ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro auditor independiente cuyo informe fechado 31 de marzo de 2017, expresó una opinión sin salvedad.

### *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

26 de marzo de 2018

**ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A., SUCURSAL HONDURAS**

(Tegucigalpa, Honduras)

Balance de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017

*(Expresados en Lempiras)*

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Disponibilidades		L 13,390,245	9,817,557
Inversiones en valores, neto	5	141,243,157	135,093,740
Primas a cobrar, neto	6	124,212,804	50,971,116
Deudas a cargo de reaseguradores	7	142,690,664	143,931,213
Otros activos, neto	8	15,183,820	12,103,245
Edificio, mobiliario, equipo e instalaciones, neto	9	8,540,326	4,117,245
<b>Total activos</b>		<b>L 445,261,016</b>	<b>356,034,116</b>
<b>Pasivo e inversión de la Casa Matriz</b>			
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones con asegurados		L 970,125	1,154,832
Reservas para siniestros	10	148,068,115	141,099,103
Reservas técnicas	11	51,596,322	39,767,700
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	12	90,776,888	23,525,641
Obligaciones con intermediarios		12,105,533	7,037,155
Cuentas y gastos acumulados a pagar	13	19,331,360	9,641,035
Provisión para indemnizaciones laborales	14	1,260,695	1,196,506
Impuesto sobre la renta a pagar	23	5,231,267	6,338,990
Créditos diferidos		8,049,244	7,463,292
<b>Total pasivos</b>		<b>337,389,549</b>	<b>237,224,254</b>
Pasivos contingentes	27		
<b>Inversión de la Casa Matriz</b>			
Capital social	15	97,204,504	97,204,504
Reserva legal		1,577,157	1,577,157
Utilidades retenidas		9,089,806	20,028,201
		<b>107,871,467</b>	<b>118,809,862</b>
<b>Total pasivos e inversión de la casa matriz</b>		<b>L 445,261,016</b>	<b>356,034,116</b>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A., SUCURSAL HONDURAS**

Estado de Pérdida

Año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresados en Lempiras)

	Nota	2017	2016
Ingresos por primas	L	362,694,929	268,323,503
Devoluciones y cancelaciones de primas		(98,243,864)	(80,125,663)
<b>Primas netas</b>	16	264,451,065	188,197,840
Primas cedidas a reaseguradores	17	(171,846,562)	(123,569,407)
<b>Primas netas de retención</b>		92,604,503	64,628,433
Constitución de reservas técnicas	11	(11,820,128)	(50,881,928)
Liberación de reservas técnicas	11	-	49,495,518
Primas netas devengadas		80,784,375	63,242,023
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	18	34,691,100	24,604,039
Gastos de intermediación	19	(29,372,816)	(18,448,124)
<b>Margen de aseguramiento</b>		86,102,659	69,397,938
Siniestros y gastos de liquidación	20	(79,825,713)	(161,425,295)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores		-	(773,131)
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		39,082,764	145,448,487
Salvamentos y recuperaciones		1,812,322	2,719,154
<b>Siniestros netos</b>		(38,930,627)	(14,030,785)
<b>Margen técnico</b>		47,172,032	55,367,153
Ingresos técnicos diversos		3,855,508	8,052,987
Gastos técnicos diversos		(6,675,681)	(11,631,268)
<b>Resultado técnico</b>		44,351,859	51,788,872
Gastos de administración	21	(57,733,118)	(53,213,331)
<b>Resultado de operación</b>		(13,381,259)	(1,424,459)
Ingresos financieros		9,489,335	8,002,557
Gastos financieros		-	(36,390)
<b>Resultado financiero</b>		(3,891,924)	6,541,708
Egresos extraordinarios		(124,798)	(1,038,894)
Ingresos de ejercicios anteriores		46,802	11,818,141
Gastos de ejercicios anteriores		(1,735,414)	(2,408,066)
<b>(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta y aportación solidaria</b>		(5,705,334)	14,912,889
Impuesto sobre la renta	23	(5,232,028)	(6,316,991)
Aportación solidaria	24	(1,033)	(21,999)
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>	L	(10,938,395)	8,573,899

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A., SUCURSAL HONDURAS**

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2017

*(Expresados en Lempiras)*

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Capital social		
Saldos al inicio y final del período	L 97,204,504	97,204,504
Reserva legal		
Saldos al inicio del período	1,577,157	1,148,462
Traslado de utilidades retenidas	-	428,695
Saldos al final del año	<u>1,577,157</u>	<u>1,577,157</u>
Utilidades retenidas		
Saldos al inicio del período	20,028,201	11,882,997
(Pérdida) utilidad neta	(10,938,395)	8,573,899
Traslado a reserva legal	-	(428,695)
Saldos al final del año	<u>9,089,806</u>	<u>20,028,201</u>
Total inversión de la Casa Matriz	L <u>107,871,467</u>	<u>118,809,862</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A., SUCURSAL HONDURAS**

## Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2017

Disminución Neta en Efectivo y Equivalentes de Efectivo

*(Expresados en Lempiras)*

	Nota	2017	2016
<b>Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</b>			
(Pérdida) utilidad neta	L	(10,938,395)	8,573,899
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Aumento neto en reservas técnicas y matemáticas	11	11,828,622	1,872,663
Depreciaciones	9	1,808,135	2,054,756
Retiros de mobiliario y equipo		20,607	928,666
Cambios netos en activos y pasivos operativos			
(Aumento) disminución en primas a cobrar		(73,241,688)	1,842,911
Disminución (aumento) en deudas a cargo de reaseguradores		1,240,549	(132,121,034)
(Disminución) aumento en obligaciones con asegurados		(184,708)	355,653
Aumento (disminución) en obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		67,251,247	(2,910,832)
Aumento (disminución) en obligaciones con intermediarios y otras cuentas por pagar		14,301,121	(5,487,968)
Aumento en reservas para siniestros		6,969,012	126,617,600
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>19,054,502</u>	<u>1,726,314</u>
<b>Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:</b>			
Aumento neto en inversiones en valores		(19,108,377)	(15,443,693)
Adquisición de mobiliario, equipo e instalaciones	9	(6,251,823)	(32,454)
(Aumento) disminución neta de otros activos		(3,080,570)	383,555
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(28,440,770)</u>	<u>(15,092,592)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(9,386,268)	(13,366,278)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del periodo		78,448,488	91,814,766
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	25 L	<u>69,062,220</u>	<u>78,448,488</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



## **ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en lempiras)

### **1) Historia y operaciones de la Compañía**

Según instrumento público No.214 del 18 de julio de 2017, y según resolución No.262-7/2017 de la sesión No.3682 del 12 de julio de 2017 del Directorio de Banco Central de Honduras, se autorizó el cambio de nombre de AIG Seguros Guatemala, S.A., Sucursal Honduras por ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras.

ASSA Compañía de Seguros, S.A. Sucursal Honduras (la Compañía) es una sucursal de ASSA Compañía de Seguros, S.A. con domicilio de Guatemala, cuyo accionista principal es ASSA Compañía Tenedora, S.A., compañía con domicilio en Panamá.

La finalidad principal de la Compañía es la emisión de contratos de aseguramiento para indemnizar las pérdidas sufridas por los bienes o patrimonio del contratante y que se conocen como seguros de daños, incluyendo los contratos de accidentes y fianzas.

La Compañía operaba bajo la denominación de Chartis Seguros Guatemala, S.A. Sucursal Honduras como una sucursal de Chartis Seguros Guatemala, S.A. con domicilio en Guatemala desde el 1 de marzo de 2013, habiendo obtenido la autorización del Banco Central de Honduras para operar como tal mediante certificación N° 514-12/2012 del 6 de diciembre de 2012, misma que autoriza a La Compañía como una institución de seguros del segundo grupo y cuyo funcionamiento se condicionó a que se materializara plenamente la transferencia de la totalidad de activos y pasivos de American Home Assurance Company de su sucursal en Honduras como producto de un Acuerdo de Transferencia del Negocio entre las partes. Durante el año 2012, American Home Assurance Company gestionó la transferencia de su Sucursal de Honduras a la nueva sucursal en Honduras de Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. Dicha transferencia contempló todos los activos, pasivos y la cartera de Seguros de American Home Assurance Company Sucursal Honduras a Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución GE N°1815/19-11-2012 aprobó en fecha 19 de noviembre de 2012, la cesión de la cartera de seguros de American Home Assurance Company, Sucursal Honduras, a Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras.

Posteriormente Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, solicitó el cambio de denominación social derivado del cambio de nombre de su casa matriz, acordado en el punto quinto del Acta AGE-98, correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esa sociedad celebrada en la ciudad de Guatemala el 6 de marzo de 2013 y autorizado por la Junta Monetaria de Guatemala. En consecuencia, la Compañía solicitó el cambio de su denominación social Chartis Guatemala, S. A., Sucursal Honduras por el de AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. Este cambio fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución N° GE 2040/07-10-2013 con fecha 7 de octubre de 2013, luego mediante resolución N° 460-10/2013, sección N° 3490 del 24 de octubre de 2013, el Directorio del Banco Central de Honduras también autorizó a la Compañía para cambiar su denominación social a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. A partir del 1 de diciembre de 2013, se formalizó el cambio de nombre, y se dio a conocer a los clientes y al público en general.

La historia de la Compañía tiene un nuevo cambio el 19 de enero de 2017, fecha en la cual se completó el cambio de control a ASSA Compañía Tenedora, S.A., quien habiendo obtenido las autorizaciones regulatorias correspondientes tanto en la República de Guatemala como en la República de Honduras, completa la adquisición del 100% de las acciones de AIG Seguros Guatemala, S.A. y su sucursal hondureña, transacción que se había anunciado el 15 de octubre de 2015. Tras completar las autorizaciones correspondientes en cada país, la Compañía finalmente cambia su nombre a ASSA Compañía de Seguros, S.A. Sucursal Honduras el 14 de agosto de 2017, manteniendo su licencia para operar como una sucursal de ASSA Compañía de Seguros, S.A. de Guatemala y como una institución de seguros del segundo grupo.

**2) Bases para preparar estados financieros**

**Bases de contabilidad**

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión). Las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se divulgan en la Nota 30. Las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

**3) Resumen de Políticas de contabilidad importantes**

**a) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como, los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Compañía y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Los estimados importantes que son particularmente susceptibles de cambios significativos en el corto plazo se relacionan con la reserva para primas por cobrar y las reservas para siniestros. Aunque la Administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la estimación para pérdidas en primas por cobrar y las reservas técnicas y matemáticas. Estas autoridades pueden requerir a la Compañía reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de su revisión.

**b) Inversiones en valores**

Las inversiones en valores incluyen valores emitidos por el Gobierno y entidades oficiales para manejar la liquidez general, y valores emitidos por otras instituciones financieras y de otras entidades. Las inversiones están registradas al costo amortizado. Los intereses ganados en inversiones en valores son registrados como ingresos financieros en el estado de pérdidas (utilidad). Todas las compras y ventas de inversiones en valores son reconocidas a la fecha de liquidación, lo cual ocurre en el momento en el que se entrega el activo a la Compañía. El método contable de la fecha de liquidación hace referencia al reconocimiento del activo el mismo día en que éste se transfiere a la Compañía.

**c) Reserva para primas por cobrar**

Las reservas para primas por cobrar de dudosa recuperación, se establecen de acuerdo con porcentajes de pérdida requeridos por la Comisión mediante la resolución No.846/04-06-2017 del 4 de junio de 2012 y se aplica a las diferentes categorías según la antigüedad de las primas por cobrar. La reserva se calcula no solamente por el pago en mora de una prima fraccionada sino por el saldo pendiente de la prima. El saldo de la reserva es una cantidad que la Administración considera suficiente para absorber las pérdidas en primas no cobrables. Los porcentajes que deben aplicar las instituciones de seguros y reaseguros para calcular las reservas para primas pendientes de cobro se detallan a continuación:

(Continúa)

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en lempiras)

<b>Mora</b>	<b>Reserva Requerida</b>
De 0 días hasta 60 días	0%
De 61 días a 90 días	10%
De 91 días a 120 días	20%
De 121 días a 150 días	30%
De 151 días a 180 días	50%
De 181 días en adelante	100%

La resolución No.846/04-06-2012 también requiere que para el cálculo de la provisión se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas se efectúa a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro.

**d) Edificios, mobiliario, equipo e instalaciones**

Estos activos se registran al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil permitas por las autoridades fiscales, como se detalla a continuación:

Vehículos	5 años
Edificio	40 años
Instalaciones	5 y 15 años
Mobiliario y equipo	5 y 10 años

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

**e) Obligaciones con asegurados**

Comprende las obligaciones contractuales de la Compañía con sus asegurados por las operaciones propias del giro principal tales como obligaciones por siniestros liquidados no pagados y las primas en depósito y las anticipadas.

**f) Reservas para siniestros**

La Compañía registra las reservas para siniestros requeridos por la Comisión y considerando los parámetros establecidos por el ente regulador en el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas (Resolución No.041/13-01-2004).

Las obligaciones por siniestros se estiman en el momento que éstos se conocen y se registran como reserva para siniestros pendientes de liquidación. Las estimaciones son determinadas por ajustadores propios o independientes hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización. Las diferencias resultantes de las estimaciones se ajustan contra los resultados del período en que se liquida el reclamo. Estas reservas son registradas como gastos de siniestro de seguro directo, en el período en que se efectúa el reclamo. Adicionalmente, por requerimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, se estableció que al cierre de cada año, se constituya como reserva para siniestros ocurridos y no reportados un porcentaje aplicado sobre el total de los siniestros retenidos durante el año. Este porcentaje corresponderá al promedio que represente en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados, respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años.

(Continúa)

**g) Reservas técnicas**

*Reserva de Riesgos en Curso*

Las reservas de daños y líneas aliadas, representan el 80% de la prima retenida neta no devengada, de las pólizas vigentes a la fecha del cálculo utilizando el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura de riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semimensual" o de los veinticuatroavos para los seguros anuales. En este método de los veinticuatroavos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan.

Para las pólizas con vigencias menores de un año, también se utiliza el método de base semimensual como procedimiento para determinar la prima retenida neta no devengada. Para los seguros con vigencia superior a un año, con pago anticipado de primas, la reserva se constituye por la prima retenida neta no devengada del primer año de vigencia, calculada de acuerdo al método proporcional. La prima de los períodos subsiguientes, se registra como un ingreso diferido, es decir, como pasivo. Cuando adquiera la calidad de prima al registrarse como un ingreso en el estado de utilidad (pérdida), da lugar a la constitución de la reserva de riesgo en curso respectiva.

El cálculo de las reservas de los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratados con base a certificados se hace al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre con base al método de los veinticuatroavos, reservando el cincuenta por ciento (50%) de las primas netas retenidas que se encuentren vigentes.

*Reserva de Previsión*

La reserva de previsión se constituye con el 3% sobre el monto de primas retenidas de las pólizas emitidas mensualmente de los ramos en que opera la Compañía. Esta reserva técnica se incrementa hasta que alcance el 50% de las reservas de riesgos en curso propias, según cómputo del último cierre del ejercicio. Esta reserva técnica sólo podrá ser utilizada cuando, a criterio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras y después de los estudios pertinentes, se otorgue el permiso correspondiente.

*Reserva para Riesgo Catastróficos*

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

**h) Indemnizaciones laborales**

Las compensaciones que van acumulándose por este concepto a favor de los empleados de la Compañía, según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente de Honduras, pueden llegar a serles pagadas de la siguiente forma: a) en su totalidad en caso de despido sin causa justificada, por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, b) en un 75% de lo que le hubiera correspondido por causa de despido injustificado, en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía; y c) en un 35% de lo que le hubiera correspondido por causa de despido injustificado, para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la Compañía y que decidan retirarse voluntariamente. La política de la Compañía es registrar una provisión para cubrir las erogaciones de esta naturaleza (Nota 14).

(Continúa)

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en lempiras)

**i) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**j) Reserva legal**

Conforme a lo establecido en el Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente por lo menos el 5% de las utilidades del período, hasta completar la quinta parte del capital social.

**k) Ingresos por primas**

Las primas de seguro se reconocen como ingresos en el período en que se suscriben las pólizas respectivas menos las devoluciones y cancelaciones efectuadas. Las primas por cobrar representan el valor pendiente de recibir, de primas anuales o menores a un año.

**l) Ingresos por liberación en reservas técnicas**

Este ingreso representa la liberación de las reservas técnicas cuando llega la fecha de vencimiento de las pólizas. Las pólizas tienen vigencia anual. La liberación de reservas, se realiza con base al método de veinticuatroavos para los seguros anuales. A partir del 1 de enero de 2017, la liberación se presenta neta de los gastos por constitución de reservas técnicas.

**m) Ingresos por comisiones por reaseguros cedidos**

Los ingresos por comisiones oscilan entre 3% y 35% sobre las primas de daños y fianzas cedidas a los reaseguradores, de acuerdo a los contratos de reaseguro. Las comisiones son reconocidas como ingresos, al inicio de las fechas de suscripción o renovación de las pólizas.

**n) Ingresos por siniestros y gastos de liquidación recuperados**

En esta cuenta se registran los ingresos provenientes por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos, y son reconocidos como ingresos en el período en que se presenta el reclamo.

**o) Ingresos técnicos diversos**

En esta cuenta se registran los ingresos de derecho de emisión de pólizas que el asegurado tiene que cubrir, los ingresos por liquidación de contratos de reaseguros por exceso de pérdida a favor de la Compañía, y las disminuciones en las reservas para primas por cobrar. Los ingresos de derecho de emisión de pólizas se registran en el período en que se devengan y los ingresos por liquidación de contratos de reaseguros cuando se liquidan.

**p) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros incluyen los ingresos por intereses que se reconocen cuando se devengan.

**q) Gastos de primas por reaseguro cedido**

Este gasto oscila entre 50% y el 100% sobre el total de ingresos por primas de daños y fianzas, de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro. Se reconoce como gasto por reaseguro, en el período en que se suscriben las pólizas. Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto a su asegurado.

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

*(Expresado en lempiras)***r) Gastos de intermediación**

Esta cuenta incluye los gastos por comisiones pagadas y se registran como gastos del año en que se incurren (cuando se facturan las primas de las pólizas de seguro). Las comisiones por pagar corresponden a la cantidad pendiente de pago sobre las primas gestionadas no cobradas por la Compañía.

**s) Gastos técnicos diversos**

Los gastos técnicos diversos incluyen los gastos de adquisición y conservación de primas, los gastos de primas por contratos de exceso de pérdidas, y los aumentos en las reservas para primas por cobrar.

El gasto de primas por contratos de exceso de pérdida oscila entre el 3% y el 10% sobre las primas netas suscritas durante el período. Los gastos por primas sobre contratos de exceso de pérdida se reconocen cuando se incurren.

Los gastos de adquisición y conservación de primas debido a su naturaleza recurrente se registran en el período en que se efectúan.

**t) Registro de transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas cambiarias se registran en los resultados del año corriente.

**u) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes incluyen el efectivo en caja, saldos en bancos y depósitos e inversiones, con vencimiento de tres meses o menos contados desde la fecha de los estados financieros.

**4) Unidad monetaria y tipos de cambio**

Los registros contables de la Compañía se llevan en lempiras, moneda de curso legal en Honduras, que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del lempira con relación al dólar estadounidense en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2017 era de L23.5879 por \$1.00 (L23.5029 por \$1.00 al 31 de diciembre de 2016).

Los activos y pasivos monetarios expresados en dólares estadounidenses se divulgan en la Nota 29.

**5) Inversiones en valores**

Las inversiones en valores, se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Inversiones en Valores del Gobierno de Honduras		
Valor nominal	L 15,268,000	34,087,000
Menos: Descuento no devengado sobre certificados	(710)	(33,607)
Costo Amortizado	15,267,290	34,053,393
Depósitos a plazo en bancos nacionales	125,975,867	101,040,347
	<u>L 141,243,157</u>	<u>135,093,740</u>

(Continúa)

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en lempiras)

Las inversiones en valores del Gobierno de Honduras están constituidas por bonos (certificados del Banco Central de Honduras, al 31 de diciembre de 2016), devengan una tasa de interés que oscila entre 8% y 12.25% anual al 31 de diciembre de 2017 (entre 5.97% y 12.25% anual al 31 de diciembre de 2016) y vencen en el año 2019. Estas inversiones incluyen al 31 de diciembre de 2016 L 18,819,000 considerados como equivalentes de efectivo.

Los depósitos a plazo en bancos nacionales están contratados en lempiras y dólares estadounidenses. Los depósitos en dólares devengan entre 3.25% y 5.10% de interés anual al 31 de diciembre de 2017 (entre 3.25% y 5.50% de interés anual al 31 de diciembre de 2016), y vencen en los años 2021, 2020, 2018 y 2017. Los depósitos a plazo en lempiras devengan una tasa de interés que oscila entre un 7.25% y 10.75% anual al 31 de diciembre de 2017 (entre 7.00% y 10.75% anual al 31 de diciembre de 2016) y vencen en los años 2019, 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en valores netos de descuentos no devengados, con vencimiento de tres meses o menos, y que son consideradas como equivalente de efectivo, ascienden a L55,671,975 y L68,630,931 respectivamente (Nota 25).

**6) Primas por cobrar**

Las primas por cobrar detalladas por los principales tipos de seguro, se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Incendio y líneas aliadas	L 29,484,102	25,260,022
Accidentes y enfermedades	1,840,862	3,524,177
Vehículos	18,659,804	14,515,625
Seguros diversos y fianzas	75,892,840	9,311,022
	<u>125,877,608</u>	<u>52,610,846</u>
Menos: Reserva para primas a cobrar	(1,664,804)	(1,639,730)
	<u>L 124,212,804</u>	<u>50,971,116</u>

Las primas por cobrar con base en la antigüedad de saldos se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
De 0 a 60 días	L 119,787,102	45,708,938
De 61 a 90 días	3,734,540	3,398,198
De 91 a 120 días	603,343	2,013,526
De 121 a 150 días	353,610	354,794
De 151 a 180 días	668,828	821,912
De 181 en adelante	730,185	313,478
	<u>L 125,877,608</u>	<u>52,610,846</u>

Los movimientos en la reserva para primas por cobrar se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldos al inicio del período	L 1,639,730	4,704,945
Más: Reservas creadas en el período	8,312,546	6,895,482
Menos: Liberación de reservas	(8,287,472)	(9,960,697)
Saldos al final del año	<u>L 1,664,804</u>	<u>1,639,730</u>

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

*(Expresado en lempiras)***7) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores**

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores de acuerdo a la naturaleza de la cuenta, se encuentran integradas como se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores	L 130,358,930	137,621,833
Cuenta corriente con reaseguradores	12,912,337	6,591,543
	<u>143,271,267</u>	<u>144,213,376</u>
Reserva para deudas incobrables	(580,603)	(282,163)
	<u>L 142,690,664</u>	<u>143,931,213</u>

Los principales reaseguradores y reafianzadores que respaldan los negocios de seguros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, son instituciones calificadas de primer orden.

**8) Otros activos**

Los activos se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Deudores varios	L 1,515,785	751,652
Subrogaciones	7,972,451	7,043,534
Intereses por cobrar sobre inversiones	846,753	695,885
Bienes de salvamento	76,554	-
Pagos a cuenta por impuesto sobre la renta y aportación solidaria	4,772,277	3,612,174
	<u>L 15,183,820</u>	<u>12,103,245</u>

**9) Edificios, mobiliario, equipo e instalaciones**

Los edificios, el mobiliario, equipo e instalaciones se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Edificios	L 144,000	144,000
Instalaciones y mejoras	4,773,077	4,773,077
Mobiliario y equipo	9,884,436	5,807,060
Vehículos	4,098,377	1,991,100
	<u>18,899,890</u>	<u>12,715,237</u>
Menos: Depreciación acumulada	(10,359,564)	(8,597,992)
	<u>L 8,540,326</u>	<u>4,117,245</u>

(Continúa)



**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en lempiras)

Estos activos y sus movimientos se resumen:

	Edificio	Instalaciones	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Total
<b>Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017</b>					
Valor en libros al inicio	L 37,080	1,508,756	2,278,069	293,340	4,117,245
Adiciones de activos	-	-	4,144,545	2,107,278	6,251,823
Retiros de mobiliario	-	-	(20,607)	-	(20,607)
Cargos por depreciación (nota 21)	(3,564)	(703,246)	(784,816)	(316,509)	(1,808,135)
Valor en libros al cierre	L <u>33,516</u>	<u>805,510</u>	<u>5,617,191</u>	<u>2,084,109</u>	<u>8,540,326</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>					
Costo	L 144,000	4,773,077	9,884,436	4,098,377	18,899,890
Depreciación acumulada	(110,484)	(3,967,567)	(4,267,245)	(2,014,268)	(10,359,564)
Valor en libros	L <u>33,516</u>	<u>805,510</u>	<u>5,617,191</u>	<u>2,084,109</u>	<u>8,540,326</u>
<b>Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016</b>					
Valor en libros al inicio	L 40,644	2,308,518	4,283,053	435,998	7,068,213
Adiciones de activos	-	-	32,454	-	32,454
Retiros de mobiliario	-	-	(2,351,254)	-	(2,351,254)
Cargos por depreciación (nota 21)	(3,564)	(799,762)	(1,108,772)	(142,658)	(2,054,756)
Retiros en libros al cierre	-	-	1,422,588	-	1,422,588
Valor en libros al cierre	L <u>37,080</u>	<u>1,508,756</u>	<u>2,278,069</u>	<u>293,340</u>	<u>4,117,245</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>					
Costo	L 144,000	4,773,077	5,807,060	1,991,100	12,715,237
Depreciación acumulada	(106,920)	(3,264,321)	(3,528,991)	(1,697,760)	(8,597,992)
Valor en libros	L <u>37,080</u>	<u>1,508,756</u>	<u>2,278,069</u>	<u>293,340</u>	<u>4,117,245</u>

**10) Reservas para siniestros**

La reserva para siniestros se resume como sigue:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Reserva para siniestros pendientes de liquidación	L 145,265,364	139,893,809
Reserva para siniestros ocurridos y no reportados	2,802,751	1,205,294
	L <u>148,068,115</u>	<u>141,099,103</u>

Las reservas para siniestros por tipo de seguro constituidas por la Compañía, se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Seguros de incendio y líneas aliadas	L 132,954,622	129,716,665
Seguros de accidentes	819,887	950,429
Seguros de vehículos	7,800,913	3,819,587
Seguros diversos y fianzas	6,492,693	6,612,422
	L <u>148,068,115</u>	<u>141,099,103</u>

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en lempiras)

**11) Reservas técnicas**

Las reservas técnicas se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Reservas para riesgos en curso	L 36,258,297	25,596,324
Reservas de previsión	12,979,235	11,821,086
Reservas para riesgos catastróficos	2,358,790	2,350,290
	<u>L 51,596,322</u>	<u>39,767,700</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el movimiento de las reservas técnicas se detalla como sigue:

	<b>Reserva para Riesgo en Curso</b>	<b>Reserva de Previsión</b>	<b>Reserva para Riesgos Catastróficos</b>	<b>Total</b>
Reserva propia al principio del año	L 25,596,324	11,821,086	2,350,290	39,767,700
Aumento neto en las reservas	<u>10,661,973</u>	<u>1,158,149 (a)</u>	<u>8,500</u>	<u>11,828,622 *</u>
	<u>L 36,258,297</u>	<u>12,979,235</u>	<u>2,358,790</u>	<u>51,596,322</u>

\* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas:

Constitución neto de liberación de reservas técnicas	L 11,820,128
Otros ajustes	8,494
	<u>L 11,828,622</u>

(a) Conforme a la autorización de la Comisión (SSEUC-OF-24/2018), la Compañía liberó L 1,870,508 de reservas de previsión.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el movimiento de las reservas técnicas se detalla como sigue:

	<b>Reserva para Riesgo en Curso</b>	<b>Reserva de Previsión</b>	<b>Reserva para Riesgos Catastróficos</b>	<b>Total</b>
Reserva propia al principio del año	L 23,120,590	11,421,092	3,353,355	37,895,037
Aumento (disminución) neto en las reservas	<u>2,475,734</u>	<u>399,994</u>	<u>(1,003,065)</u>	<u>1,872,663 *</u>
	<u>L 25,596,324</u>	<u>11,821,086</u>	<u>2,350,290</u>	<u>39,767,700</u>

\* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas:

Constitución de reservas técnicas	L 50,881,928
Otros ajustes	486,253
Liberación de reservas técnicas	<u>(49,495,518)</u>
	<u>L 1,872,663</u>

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

*(Expresado en lempiras)***12) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores**

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores, de acuerdo a la naturaleza de la cuenta, se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuenta corriente con reaseguradores	L 88,902,201	21,092,025
Primas por contratos de exceso de pérdida	1,874,687	2,433,616
	<u>L 90,776,888</u>	<u>23,525,641</u>

**13) Cuentas y gastos acumulados por pagar**

Las cuentas y otros gastos acumulados por pagar se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuestos y contribuciones por pagar	L 5,591,010	2,755,538
Obligaciones laborales por pagar	2,120,792	4,335,047
Cheques y giros en circulación	11,619,558	1,838,782
Otras obligaciones por pagar	-	711,668
	<u>L 19,331,360</u>	<u>9,641,035</u>

**14) Provisión para indemnizaciones laborales**

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldos al inicio del periodo	L 1,196,506	931,513
Provisión para indemnizaciones	484,397	382,778
Pago de prestaciones laborales	(137,022)	-
Pagos realizados al Régimen de Aportaciones Privadas	(114,856)	-
Ajuste a la provisión por exceso del pasivo laboral	(168,330)	(117,785)
Saldos al final del año	<u>L 1,260,695</u>	<u>1,196,506</u>

**15) Capital social y otras reservas de capital**

ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras (antes AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras) inició operaciones con un capital social suscrito y pagado de L40,000,000, el cual correspondía al capital íntegramente suscrito y pagado que mantenía American Home Assurance Company, Sucursal Honduras, el cual había sido aprobado mediante resolución N° 241-6/2008 del Directorio del Banco Central de Honduras. Este capital fue transferido a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, (antes Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras) al efectuarse el traslado de activos, pasivos y patrimonio de esta Compañía.

(Continúa)

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

*(Expresado en lempiras)*

Posteriormente, según resolución N° 51-1/2014, sección N° 3504 emitida el 30 de enero de 2014, el Directorio del Banco Central de Honduras acordó autorizar a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, incrementar su capital social en L57,204,504 mediante la capitalización de utilidades retenidas que fueron registradas en otras reservas de capital al 31 de octubre de 2013, y que correspondían a las utilidades generadas en la compra de los activos y pasivos de American Home Assurance Company, Sucursal Honduras.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social capital máximo asciende a L97,204,500, el cual esta íntegramente suscrito y pagado.

**16) Primas netas**

Las primas netas detalladas por los principales tipos de seguro, se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Primas de seguros de incendio y líneas aliadas	L 93,516,676	106,610,601
Primas de seguros de vehículos	45,631,663	11,904,533
Primas de seguros de accidentes y enfermedades	16,830,155	31,318,819
Primas de otros seguros generales	59,768,510	38,363,887
Fianzas	48,704,061	-
	<u>L 264,451,065</u>	<u>188,197,840</u>

**17) Primas cedidas a reaseguradores**

Las primas cedidas a reaseguradores y reafianzadores, detalladas por los principales tipos de seguros, están integradas como se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Seguros de incendio y líneas aliadas	L 73,573,681	86,284,074
Seguros de vehículos	985,048	2,194,057
Seguros de accidentes y enfermedades	2,405,263	1,515,604
Otros seguros generales	46,213,136	33,575,672
Fianzas	48,669,434	-
	<u>L 171,846,562</u>	<u>123,569,407</u>

**18) Comisiones y participaciones por reaseguro cedido**

Las comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento, detalladas por los principales tipos de seguro, se detalla a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Comisiones seguros de incendio y líneas aliadas	L 17,469,219	14,879,163
Comisiones seguros de vehículos	295,930	660,592
Comisiones seguros de accidentes y enfermedades	253,494	158,044
Comisiones seguros diversos y fianzas	16,672,457	8,906,240
	<u>L 34,691,100</u>	<u>24,604,039</u>

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

*(Expresado en lempiras)***19) Gastos de intermediación**

Los gastos de intermediación por tipo de seguro se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Seguros de incendio y líneas aliadas	L 11,930,593	9,124,724
Seguros de vehículos	7,092,831	4,645,864
Seguros de accidentes y enfermedades	3,310,032	2,141,877
Otros seguros generales	7,039,360	2,535,659
	<u>L 29,372,816</u>	<u>18,448,124</u>

**20) Siniestros y gastos de liquidación**

Los siniestros y gastos de liquidación por naturaleza de la cuenta están integrados como se detalla a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Siniestros	L 78,760,742	158,268,841
Gastos de liquidación por siniestros	1,064,971	3,156,454
	<u>L 79,825,713</u>	<u>161,425,295</u>

**21) Gastos de administración**

Los gastos de administración están integrados como se detalla a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Gastos de personal (Nota 22)	L 22,801,843	18,908,570
Gastos de viaje	3,480,941	1,352,235
Impuestos fiscales y municipales	728,351	761,240
Depreciaciones (Nota 9)	1,808,135	2,054,756
Servicios públicos	928,388	950,749
Alquileres	2,863,599	2,887,690
Mantenimiento y reparaciones	1,981,715	2,533,973
Mantenimiento de sistemas de información	2,655,922	6,843,956
Gastos legales	909,728	958,232
Servicios profesionales	4,401,131	8,156,252
Papelería y útiles	2,062,897	1,092,388
Aportaciones, cuotas y contribuciones	1,451,090	1,369,196
Otros gastos de administración	11,659,378	5,344,094
	<u>L 57,733,118</u>	<u>53,213,331</u>

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

*(Expresado en lempiras)***22) Gastos de personal**

Los gastos de personal están integrados como se detalla a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Sueldos y salarios	L 13,194,965	9,556,077
Aguinaldo y décimo cuarto mes	2,213,874	1,591,002
Bonificaciones	2,516,283	4,733,212
Gastos sociales	737,773	446,668
Prestaciones laborales	1,414,405	264,993
Vacaciones	401,104	114,905
Otros gastos de personal	2,323,439	2,201,713
	<u>L 22,801,843</u>	<u>18,908,570</u>

**23) Impuesto sobre la renta**

Los componentes del impuesto sobre la renta se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuesto corriente		
Impuesto sobre la renta anual (a)	L 5,232,028	6,316,991
Aportación solidaria (Nota 24)	1,033	21,999
Total gasto	<u>5,233,061</u>	<u>6,338,990</u>
Otros	(1,794)	-
Total impuesto sobre la renta a pagar	<u>L 5,231,267</u>	<u>6,338,990</u>

El impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la tasa impuesto vigente del 25% anual o el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo conforme a las reformas al Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta mediante La Ley de Ordenamiento de Finanzas Públicas, control de las Exoneraciones y Medidas Anti Evasión publicada el 30 diciembre de 2013. La aportación solidaria representa un ajuste adicional al impuesto sobre la renta que se explica en la Nota 24.

(a) En los años 2017 y 2016, el cálculo del impuesto sobre el 1.5% de los ingresos brutos anuales de la Compañía resultó en un monto mayor al cálculo del 25% de impuesto sobre la renta corriente del año. La determinación de dicho impuesto se detalla a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ingresos totales	L 451,672,761	518,464,386
Menos: Ingresos exentos	(9,489,335)	(8,002,557)
Menos: Devoluciones y cancelaciones	(98,243,864)	(80,125,662)
Menos: Valores de ajuste de SAR	-	(9,203,456)
Ingresos brutos sujetos a impuestos	<u>343,939,562</u>	<u>421,132,711</u>
Impuesto sobre ingresos brutos (1.5%)	5,159,093	6,316,991
Impuesto adicional reconocido como gastos	72,935	-
	<u>L 5,232,028</u>	<u>6,316,991</u>

(Continúa)

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

*(Expresado en lempiras)*

Debido a que los ingresos por intereses sobre inversiones en valores son gravados con un impuesto sobre la renta del 10% directamente en su fuente u origen, estos ingresos se excluyen del cálculo de impuesto sobre las utilidades operativas gravables con la tasa normal del impuesto del 25% y del cálculo del 1.5% de los ingresos brutos anuales.

**24) Aportación solidaria**

La provisión para la aportación solidaria fue calculada como se detalla en la siguiente página:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Renta neta gravable	L -	1,439,978
Menos: Renta neta exenta	-	(1,000,000)
Renta neta sujeta a aportación solidaria	<u>-</u>	<u>439,978</u>
Aportación solidaria del período 2018	-	21,999
Más: Ajustes de años anteriores	<u>1,033</u>	-
Aportación Solidaria	L <u>1,033</u>	<u>21,999</u>

En el año 2003 entró en vigencia en la República de Honduras la Ley de Equidad Tributaria, en la cual se estableció el pago adicional de una aportación solidaria temporal del 5% aplicable sobre el exceso de L1,000,000 de la renta neta gravable anual, la aplicación de esta sobretasa del impuesto sobre la renta ha venido siendo prorrogada anualmente y en la prórroga aprobada mediante Decreto N° 17-2010 del 22 de abril de 2010, que contiene la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público, se extendió el plazo de aplicación de esta aportación solidaria hasta el año 2014 y los porcentajes aplicables a esos años quedaron establecidos así: 2010 – 10%, 2011 – 10%, 2012 – 6%, 2013 – 5% y 2014 – 4%. Posteriormente, mediante Decreto N° 278-2013 publicado en La Gaceta el 30 de diciembre de 2013, que contiene la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, se aprobó restablecer la aportación solidaria del 5% a partir del 2014 en adelante. Esta aportación por tratarse de una sobretasa del impuesto sobre la renta, no es deducible del mismo impuesto y está sujeta a los pagos a cuenta.

**25) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Efectivo en caja y bancos	L 13,390,245	9,817,557
Inversiones en valores a corto plazo (Nota 5)	<u>55,671,975</u>	<u>68,630,931</u>
	L <u>69,062,220</u>	<u>78,448,488</u>

**26) Partes relacionadas**

ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras (AIG Seguros Guatemala, S. A. en el 2016), es miembro de un grupo de instituciones relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos de aquellas que resultarían de transacciones entre instituciones totalmente desvinculadas.

(Continúa)

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

*(Expresado en lempiras)*

La Compañía considera como partes relacionadas a su Casa Matriz, así como a las empresas administradas y controladas por ésta o que tengan propiedad directa o indirecta sobre las mismas. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía es parte del Grupo ASSA de Panamá en tanto que al 31 de diciembre de 2016, la Compañía fue miembro de American International Group – AIG y al 31 de diciembre de 2016, tuvo reasegurada gran parte de su cartera con compañías relacionadas – en el exterior, mediante contratos automáticos o facultativos de reaseguro. Los saldos con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activos</b>		
<i>Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores y reafianzadores</i>		
National Union Quota parte	L -	2,598,028
New Hampshire Insurance – exceso de pérdida	-	1,025,713
National Union Fire Insurance Co. (NUFIC)	-	323,165
AIG Casualty	-	39,598,757
Chartis UK	-	93,717,814
AIG Bruselas	-	358,356
New Hampshire Insurance – exceso de pérdida	-	1,227,679
New Hampshire Insurance Company - Facultativo	-	31,548
AIG – Guatemala	-	18,939
AIG Casualty	-	83,904
National Union Quota Parte	-	3,513,218
National Union Facultativo Bermuda	-	1,372,086
UK Limited	-	62,006
	L	<u>143,931,213</u> (1)
<b>Pasivos</b>		
<i>Cuenta corriente con reaseguradores y reafianzadores</i>		
National Union Quota Parte	L -	15,420,483
National Union Facultativo – Bermuda	-	2,556,748
AIG Guatemala	-	105,959
National Union Fire Insurance Co. (NUFIC)	-	451,563
New Hampshire Insurance Company Facultativo	-	2,093,450
UK Limited	-	36,969
<i>Primas por contratos excesos de pérdida</i>		
Lion RE	1,817,282	-
New Hampshire Insurance Company – exceso de pérdida	-	2,860,469
	L	<u>1,817,282</u> (2) <u>23,525,641</u> (1)

(Continúa)



**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

*(Expresado en lempiras)*

Las principales transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>		
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	
Comisiones recibidas por reaseguro	L <u>-</u>	<u>24,604,039</u>	(1)
Primas cedidas	L <u>3,141,759</u> (2)	<u>123,569,407</u>	(1)
Honorarios pagados	L <u>-</u>	<u>6,231,636</u>	(1)

(1) Como miembro del Grupo AIG.

(2) Como miembro del Grupo ASSA de Panamá.

**27) Compromisos y contingencias***Responsabilidades por Negocios de Seguros y Fianzas*

El monto de las responsabilidades asumidas por la Compañía en los diferentes negocios de seguros y fianzas directas y tomadas, así como, los montos cedidos a los reaseguradores y los retenidos a cargo de los mismos se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Seguros directo en vigor	L 86,607,346,322	100,239,894,980
Reaseguro cedido en vigor	<u>66,620,603,108</u>	<u>79,165,535,980</u>
	L <u>153,227,949,430</u>	<u>179,405,430,960</u>

**Contingencias****Impuesto sobre la Renta**

Conforme a lo establecido en el Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para revisar las declaraciones de impuestos presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2011 al 2017.

**Laboral**

Vease nota 3 (h).

**28) Riesgos del negocio**

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de crédito, liquidez y de flujos de efectivo son: el efectivo, inversiones en valores, primas a cobrar, las deudas a cargo de reaseguradores y las obligaciones a pagar.

**Adecuación de Capital**

La Compañía está sujeta a varios requerimientos regulatorios administrados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras. El incumplimiento para alcanzar los requerimientos mínimos de capital puede originar el inicio de acciones legales y discrecionales de la Comisión, que si se toman podrían tener un efecto en los estados financieros. Bajo los lineamientos de adecuación de capital, la Compañía debe cumplir con los requerimientos específicos de capital que implica las cuantificaciones de activos y pasivos calculados bajo prácticas contables regulatorias.

(Continúa)

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

*(Expresado en lempiras)*

De acuerdo al Capítulo N° 2, artículo N° 50 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, el Banco Central de Honduras, mediante resolución general fijará el capital mínimo de las instituciones de seguros, pero en ningún caso dicho capital será inferior a veinticinco millones de lempiras (L25,000,000) para las instituciones de seguro del primer y segundo grupo.

De acuerdo a Resolución No. 241-6/2008, el Banco Central de Honduras estableció que el capital mínimo para las instituciones de seguro del primer y segundo grupo no será inferior a cuarenta millones de lempiras (L40,000,000). Posteriormente, mediante Resolución N° 30-1/2013, el Banco Central de Honduras estableció que el capital mínimo para las instituciones de seguro del primer y segundo grupo no será inferior a sesenta millones de lempiras (L60,000,000) y según resolución No.297-8/2017 del directorio del Banco Central de Honduras estableció que el capital mínimo para las instituciones de seguros del primer y segundo grupo será de L80,000,000.

**Riesgo de Crédito**

La Compañía tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. Los activos financieros que potencialmente exponen a la Compañía a riesgo de crédito, consisten principalmente del efectivo en caja y depósitos bancarios, inversiones en valores, primas a cobrar y las deudas a cargo de reaseguradores. Todos los depósitos en bancos, incluyendo los depósitos a plazo, están colocados en instituciones financieras con alta calidad de crédito, las inversiones en bonos y certificados principalmente están representadas por valores emitidos por el Gobierno de Honduras y el Banco Central de Honduras. Las deudas a cargo de reaseguradores están a cargo de instituciones que reúnen las calificaciones mínimas de riesgo establecidas por la Comisión.

**Riesgo de Moneda**

El efectivo, las primas a cobrar, inversiones en valores y las deudas a cargo de reaseguradores incluyen saldos en dólares que están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio, debido a que el lempira está sujeto al riesgo de devaluación, como ha ocurrido en años anteriores. La Compañía mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance favorable entre activos y pasivos en dólares estadounidenses.

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos financieros en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	L 5,902,277	7,379,648
Inversiones	21,700,868	14,571,798
Primas por cobrar	101,136,285	34,477,253
Siniestros a cargo y corriente de reaseguradores	140,532,983	141,064,372
Intereses por cobrar	12,728	29,227
	<u>269,285,141</u>	<u>197,522,298</u>
<b>Pasivos financieros</b>		
Reserva para siniestros	138,779,211	137,140,808
Reservas técnicas	17,144,345	13,355,806
Cuentas por pagar a reaseguradores	84,454,736	17,922,476
Cuentas por pagar a intermediarios	8,535,457	4,190,811
	<u>248,913,749</u>	<u>172,609,901</u>
Posición neta	L <u>20,371,392</u>	<u>24,912,397</u>

**Riesgo de tasa de interés**

Las inversiones en valores, los depósitos a plazo, y las primas a cobrar, están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en estos activos financieros se minimiza cuando son contratados a corto plazo.

(Continúa)

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

*(Expresado en lempiras)***Riesgo de liquidez**

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la Compañía y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

En la siguiente página, se presenta un análisis de los vencimientos aproximados de los principales instrumentos financieros de la institución de seguros de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros:

		Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Más de cinco años
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>					
<b>Activos</b>					
Disponibilidades	L	13,390,245	-	-	-
Inversiones en valores, neto		101,599,498	32,568,000	7,076,370	-
Primas por cobrar, neto		124,212,804	-	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores		142,690,664	-	-	-
Otros activos		14,840,586	-	-	-
Total activos		<u>396,733,797</u>	<u>32,568,000</u>	<u>7,076,370</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos</b>					
Obligaciones con asegurados		970,125	-	-	-
Reservas para siniestros		148,068,115	-	-	-
Obligaciones con instituciones de seguros y reaseguradores		90,766,888	-	-	-
Otros pasivos		45,978,098	-	-	-
Total pasivos		<u>285,783,226</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Liquidez neta	L	<u>110,950,571</u>	<u>32,568,000</u>	<u>7,076,370</u>	<u>-</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>					
<b>Activos</b>					
Disponibilidades	L	9,817,557	-	-	-
Inversiones en valores, neto		103,851,859	6,675,000	24,566,881	-
Primas por cobrar, neto		50,971,116	-	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores		143,931,213	-	-	-
Otros activos		12,103,245	-	-	-
Total activos		<u>320,674,990</u>	<u>6,675,000</u>	<u>24,566,881</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos</b>					
Obligaciones con asegurados		1,154,832	-	-	-
Reservas para siniestros		141,099,103	-	-	-
Obligaciones con instituciones de seguros y reaseguradores		23,525,641	-	-	-
Otros pasivos		31,676,978	-	-	-
Total pasivos		<u>197,456,554</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Liquidez neta	L	<u>123,218,436</u>	<u>6,675,000</u>	<u>24,566,881</u>	<u>-</u>

**Instrumentos financieros fuera del balance de situación financiera**

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros fuera del balance. La Compañía no realiza transacciones que involucren instrumentos financieros derivados.

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en lempiras)

**29) Precios de transferencia**

En el mes de diciembre de 2011, el Poder Legislativo a través del Congreso Nacional emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencia mediante Decreto N° 232-2011, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 10 de diciembre del mismo año. A través de este decreto se obliga a las empresas residentes en Honduras que realicen operaciones comerciales y financieras con empresas relacionadas o vinculadas no residentes o no domiciliadas, o con empresas amparadas en regímenes especiales, que para efectos del impuesto sobre la renta, determinen sus ingresos, costos y deducciones aplicando para esas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes, atendiendo al principio de libre o plena competencia.

Para efectos de cumplir con este requerimiento, las compañías deberán elaborar un estudio de precios de transferencia, deberán preparar toda la información respecto de sus operaciones con partes relacionadas o vinculadas en el extranjero y deberán actualizar la información de sus accionistas para su presentación al Sistema de Administración de Rentas junto con la declaración del impuesto sobre la renta.

A la fecha de este informe, el estudio de precios de transferencia del año 2017, aún está en proceso de elaboración. Sin embargo, en opinión de la Administración de la Compañía, no existe un impacto sobre la determinación del impuesto sobre la renta del período terminado el 31 de diciembre de 2017, como consecuencia de la legislación establecida a través de este decreto.

**30) Diferencias entre las normas contables por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CBNS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), algunas de las cuales se detallan a continuación:

*Categorización de las Inversiones*

Las NIIF requieren que las inversiones se contabilicen de acuerdo a la siguiente clasificación: Al valor razonable con cambios en los resultados, mantenidas al vencimiento y disponibles para la venta, y con base en esta clasificación debe hacerse su reconocimiento y valuación en los registros contables. En los estados financieros de la Compañía, las inversiones no están registradas ni clasificadas en estas categorías.

*Reserva para Primas de Cobro Dudoso*

La reserva para primas de cobro dudoso es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (Nota 3 c). Conforme a las NIIF estas reservas se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos.

*Importe Depreciable de los Activos Fijos*

La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las NIIF establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

(Continúa)

## **ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en lempiras)

### *Reservas de Estabilización*

La Compañía tiene registrados las reservas de previsión y para riesgos catastróficos, de acuerdo con las disposiciones de la Comisión.

De acuerdo a la NIIF N° 4, las provisiones para catástrofes o de estabilización que no son requeridas contractualmente, no deben reconocerse como pasivos debido a que se derivan de contratos de seguro que no existen en los estados financieros.

### *Indemnizaciones Laborales*

La Compañía registra una provisión para el pago de las prestaciones laborales por despido y renuncia de los empleados con base en una estimación actuarial. Conforme a las NIIF, la Compañía debe reconocer los beneficios por despido de sus empleados como un pasivo y como un gasto sólo cuando se encuentre comprometida en forma demostrable a rescindir el vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro de los empleados; o bien a pagar los beneficios por terminación de la relación laboral como resultado de un ofrecimiento realizado para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados, y los beneficios por renuncia voluntaria o muerte deben reconocerse sobre la base de una estimación determinada mediante la aplicación del método de unidad de crédito proyectada, como se tratan los planes de beneficios definidos y además, considerando aquellos aportes, que bajo las disposiciones locales se tratan como gasto, y que conforme a NIIF reúnen las condiciones para considerarse como activos disponibles para el pago de esos beneficios post-empleo.

### *Impuesto sobre la Renta y Diferido*

La Compañía no reconoce los activos y pasivos por impuestos diferidos por los efectos de diferencias temporarias deducibles o imponibles, lo cual es requerido por la NIIF N° 12.

### *Capital*

Conforme a las NIIF una entidad debe divulgar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar los objetivos, políticas y procedimientos que la entidad aplica para gestionar su capital, incluyendo divulgaciones cualitativas y cuantitativas sobre lo que gestiona como capital. La Compañía no hace estas divulgaciones en sus estados financieros.

### *Remuneraciones a la Gerencia*

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIC 24.

### *Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros*

Las NIIF requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos financieros. La Compañía no hace estas divulgaciones en sus estados financieros.

### *Ingresos y Gastos Extraordinarios*

La Compañía presenta en el estado de (pérdida) utilidad algunos ingresos y gastos clasificados como partidas extraordinarias. Según las NIIF no se presentará, ni en el estado de resultados ni en las notas, ninguna partida de ingresos y gastos con la consideración de partidas extraordinarias.

### *Estimaciones de Ingresos y Gastos*

Conforme a las NIIF cuando una entidad incluye en una cuenta un estimado de gastos o ingresos y en un año subsecuente, ese estimado resulta en exceso del gasto o ingreso real, la reversión del exceso de gastos o ingresos, debería ser reconocido en la misma cuenta donde originalmente se aplicó el estimado del gasto o ingreso, para asegurar la comparabilidad de los estados financieros de un año a otro.

(Continúa)

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en lempiras)

La Compañía cuando reversa los gastos provisionados en exceso originados por las obligaciones por siniestros los registra en la cuenta de ingresos técnicos diversos el año subsecuente, y cuando reversa los excesos de ingresos por siniestros recuperados a cargo de reaseguradores, el año subsecuente los registra en la cuenta de gastos de ejercicios anteriores.

*Ajustes de Años Anteriores*

Conforme a las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros los gastos e ingresos de ejercicios anteriores no registrados en su oportunidad son registrados durante el año corriente en una cuenta de gastos y de ingresos, respectivamente, independientemente de si el monto es material para los estados financieros de años anteriores y no se re-expresan los estados financieros comparativos. Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, los gastos e ingresos de años anteriores que son de importancia relativa se ajustan en forma retroactiva con cargo a las utilidades no distribuidas, y además, se requiere la re-expresión de los estados financieros comparativos por el efecto de estos ajustes correspondientes a años anteriores, y sólo los ingresos y gastos de años anteriores que no son de importancia relativa se ajustan en los resultados del año corriente en que son detectados o identificados.

*Políticas de Gestión de Riesgos*

La Compañía debe proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos: riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito, y riesgo de liquidez. La Compañía no divulga información sobre algunos de estos requerimientos establecidos en la NIIF 7.

*Análisis de Sensibilidad al Riesgo de Mercado*

La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes de riesgo que fueran razonablemente posibles. La Compañía no hace estas divulgaciones en sus estados financieros.

**No compensación**

De conformidad con las disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos retenidos (nota 3 (a)). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

- i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
- ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

**Deterioro de activos por contrato de reaseguro**

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

(Continúa)

**ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en lempiras)

**Adecuación de los pasivos**

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

- i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
- ii) Los activos intangibles conexos

La administración de la Compañía está en proceso de determinar los efectos por estos conceptos (Véase nota 31).

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

**31) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría**

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.